

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Segovia, mes.	1 peseta.
Por años	10 "
Fuera de Segovia,	
trimestre.	8'50 ptas.
Año.	12 "
Extranjero, año.	80 "

IMPRESA

Gratador, Espinosa, 1.

EL ADELANTADO

DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACIÓN E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:

DON RUPINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Juan Bravo, 33.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

DOCTOR MEGÍA

MÉDICO Y DENTISTA

FONDA EL SIGLO SEGOVIA.

Consulta de toda clase de enfermedades, en especial de la matriz y males secretos—Gabinete dental.

Horas de 9 á 1 y de 3 á 8.

No equivocar las señas

La anarquía.

No pasa un día sin que el telégrafo nos anuncie una asonada, un motín, una manifestación, una procesión interrumpida á palos, un meeting tumultuoso, una huelga, un asalto á un convento de frailes, gritos subversivos, desbandadas estudiantiles, protestas tumultuosas, representaciones atrevidas, alaridos rabiosos, clamores y hasta crímenes horribles.

Hay que meditar un poco sobre estas cosas y no dejarse llevar de impresiones mujeriecas haciendo aspavientos histéricos.

Cuando se luchaba por el triunfo de esta ó la otra idea política, el pueblo compraba algunas armas viejas, adquiría algunas libras de pólvora y unas cuantas balas, se echaba á la calle y amontonando unas cuantas piedras, hacía una barricada.

En el acto los generales se ponían las charrteras y las botas de montar, las tropas se lanzaban á la pelea, se armaba una zalagarda, retumbaba el cañón y el orden quedaba restablecido y se decía después en la «Gaceta» que gracias á la nunca desmentida lealtad del ejército y la marina y la sabiduría del trono, se habían salvado la religión, la propiedad, la familia y las instituciones.

Pero aquél tiempo de las grandes victorias del orden público contra las revoluciones fraguadas en las redacciones de los periódicos progresistas y republicanos, ya pasó. Ahora las masas dicen que les importa un rábano de que impere este ó el otro régimen políti-

co, que se llame don Alfonso ó don Carlos el Rey, que manden los conservadores ó los liberales, que los fondos se coticen altos ó bajos, que la constitución sea ó no sea un código elástico, que el código penal sea ancho ó estrecho, lo que ahora quieren las masas es vivir, y no perecer de hambre en las calles con resignación exclamando: *Cesar; morituri te salutant.*

Desconocer todo esto, mejor dicho, cerrar los ojos á la evidencia de estos hechos es una necesidad en que nosotros no queremos incurrir, ni incurrimos, lo cual no quiere decir que vayamos por eso á predicar el mal, ni á echar materias inflamables al incendio.

Porque ¿de qué serviría que nosotros formásemos en las filas de esa mogigatería feminea que de todo se asombra y se asusta? De nada.

A la antigua protesta armada ha sucedido en las masas una resistencia pasiva, desesperante, contra la que nada pueden los cañones Austran y los fusiles Maüser.

Por otra parte esa lucha incesante no es solo en España, sino en todo el mundo civilizado. La característica de nuestro siglo es la asociación del proletariado contra el capital.

No conviene, pues, cerrar los ojos á la luz sino abrirlos bien para ver la realidad. La huelga se presenta de día en día más amenazadora. Hoy amenaza con dejar sin circulación todos los ferrocarriles de Italia, ayer abandonó los criaderos de hulla de Inglaterra, creando un conflicto inmenso al imperio británico y Dios sabe lo que será mañana. Pablo Iglesias ha dicho ya en España: «Si persistís en que un jornalero del campo gane con diez y seis horas de trabajo una peseta, la huelga llegará también á los trabajadores de los campos.»

No hay que asustarse. Es que la sociedad se transforma por virtud de una ley eterna dictada por el mismo Dios y esa ley se llama equidad y justicia.

Aquí en España la transformación á que asistimos, tiene caracteres más graves que en ninguna otra nación, por la sencilla razón de que somos el pueblo más pobre de Europa y de ahí la anarquía á que aludimos anterior-

mente y ya preocupa á los hombres pensadores.

¿Hay algún específico que cure ese mal? Uno solo, la libertad. Mientras la lucha no degenera en violencia, hay que cruzarse de brazos ante ella, en la seguridad de que la razón triunfará.

Los gobiernos pueden, sin embargo, preparar con su prudencia y sabiduría al advenimiento del bien. Nada de leyes coercitivas. Fomentese la instrucción y las obras públicas organícese la enseñanza de la moral pura, amparese la religión para que ejerza dentro de su órbita una legítima y saludable influencia, protejase la agricultura fuente principal de la riqueza pública, reduzcanse los gastos del Estado á lo indispensable para la vida nacional, estirpense con mano firme los privilegios y desafueros, fortifíquese el principio de autoridad, organícese sabiamente la administración de la Hacienda pública, persigase de una manera implacable el delito y abstengámonos de pedir feroces represiones.

El progreso humano es como una locomotora en marcha, arrastrando un gran tren. Si se la pone en la vía obstáculos todo lo arrolla estrellando y precipitando al tren por un despeñadero; si se la dirige bien por un camino expedito, franco y bien guardado, lleva la vida, la alegría y la prosperidad á todas las tierras por donde pasa.

Ese socialismo pues, de que se asustan los míopes, no es más que la locomotora que pasa con su penacho de humo, con sus silbidos, con sus señales de alarma, con sus bufidos de vapor, y sus trepidaciones, con esa velocidad vertiginosa y esa gallardía con que parece decir:—«Paso á mí, porque sobre este hierro de que estoy formada flota el espíritu de Dios.»

Procuremos con todo nuestro esfuerzo que ese estado social siga por la vía que la Providencia le haya trazado y no descarrile de generando en la anarquía.

IMPRESIONES DEL MOMENTO.

Mis nervios han adquirido ya su tensión ordinaria. La sacudida fué tan intensa como pasajera. Sin embargo, no lo olvidaré nunca.

Se prendieron con tal fuerza á la memoria los detalles de aquella escena terrible, que á ella irán agarrados siempre.

La vista de un cadáver á todos produce escalofrío. Ante él, el espíritu más fuerte siente alguna flaqueza. A lo que no predispone fácilmente, es á la ira. Yo la sentí.

El cuerpo, colocado sobre el ataud estaba rígido; los caballos que habían recogido haces de luces devolviéndola con nuevos fulgores al reflejarla sus ondas, estaban pegados á las sienes y caían desordenados sobre sus hombros; en sus lábios había una contracción espantosa, como si el dolor los hubiese entregado entre sus dedos de hierro; en los ojos había sorprendido la muerte una mirada de ira y desprecio, de resignación y locura, que aún vagaba por ellos...

El tributo á la muerte se había pagado con largura. Un alma grande y noble, y un cuerpo vigoroso y fresco que sentía con fuerza el instinto de la vida, yacían aplastados por la pesadumbre de un martirio cruento.

Las sentidas dedicatorias de las coronas que se amontonaban sobre el ataud, preguntaban el dolor de sus padres, de sus hermanos, de sus deudos. Ofrendas todas del corazón, palpitaba en ellas un dolor sin consuelo.

Va á cerrarse para siempre la caja que ha de guardar los despojos. Un sollozo contenido ahoga á todos; cuando el marido, para rendir homenaje á la muerta, coloca sobre el féretro una cruz de flores naturales.

Un fulgor siniestro me pareció ver cruzar por los ojos vidriosos del cadáver, y, por no sé que misterioso impulso, mi espíritu haciendo abstracción de cuanto le rodeaba, reconstruyó, en su alucinación, una historia real, muy triste de un amor muy desgraciado.

Una obrerilla, de cuerpo menudito, alegre y decidida, con mucha frescura en el rostro y un alma más hermosa que su lindo cuerpo, ansiosa de dicha y placer, entregó su corazón á un hombre. Este, una vez saciados sus deseos, cambia en groseros desdenes y tratos brutales las tiernas caricias. La soledad fué su compañera y confidente; la resignación su norma.

Si una debil queja arranca al pecho de la infeliz, la carcajada estúpida de la embriaguez, ó el vaho de lupanar que trasciende de su compañero, una mano brutal, la misma que secaría en sus delirios sentimentales, la estruja la garganta.

Y esta delicada flor va, poco á poco, perdiendo su lozanía, enferma y muere al fin, siendo el que causó su muerte, quien, ahora envuelve su falso dolor en una cruz de flores.

pesar de la gran deferencia que según vos muestra por vuestras luces trascendentales y vuestro talento superior, se burlaría de vuestro plan de un modo muy agradable, si se le comunicáseis.

—Os engañais, monseñor,—repuso Legoff tranquilamente,—no solo Ducasse sabe y aprueba mi plan, sinó que este plan, cuya idea me pertenece, lo hemos madurado los dos en sus menores detalles así como en su conjunto. Este trabajo nos ha costado tres años de cuidados, peligros y sacrificios. Siento infinito y concibo, monseñor, que desde el fondo de vuestro gabinete no podais apreciar los horizontes que nuestra audacia ha señalado... En cuanto á mi poca experiencia en las guerras hechas en grande (sirviéndome de vuestras espresiones), permitidme, monseñor, que os recuerdo que Panamá, Veracruz, Gibraltar, San Pedro, Campeche, Nicaragua, Puerto Príncipe y diez ciudades más de menor importancia que no me tomaré la molestia de citaros, han estado ya en mi poder; que en todas partes en donde he visto

juicio, monseñor, se une á mi proyecto de la conquista de las Indias. Vos considerais como una cosa impasible la realización entera de mi deseo, pero quizás no retrocedais ante el cumplimiento de un hecho aislado. No debéis olvidar, monseñor, que es Ducasse quien os habla en este momento.

Pontchartrain hizo un movimiento de cabeza afirmativo, y el pirata repuso:

—Ya he tenido el honor de recordaros no hace mucho, que los principales puertos que la España posee ascienden al número de diez; añadiré ahora que el más rico, más importante y mejor situado, es el de Cartagena.

—Según veo, me juzgais del todo extraño á los negocios de mi ramo,—interrumpió Pontchartrain riendo,—y os equivocais, señor Legoff. No ignoro ninguna de las particularidades que podeis recordarme, y sé perfectamente la situación de Cartagena. De modo que es inútil que os detengais en los detalles. Al grano, al grano.

—Puesto que sabeis la posición que Cartagena ocupa,—continuó Legoff,—no debéis

—Es una pequeña armada de quinientos navíos y doscientos mil hombres lo que me pedís, señor Legoff...

—Colbert, monseñor, no me hubiera interrumpido con semejante broma,—dijo el pirata con frialdad, y continuó:—con diez mil hombres y veinte navíos que diese S. M., úbidis á los doce mil de que dispongo, sobrarian para las necesidades de la expedi-

ción... que hacer inespugnables los puertos que habriamos conquistado. Entonces, cosa grande, gloriosa y sin antecedentes en la historia, hecho inmenso, capaz por sí solo de ilustrar un reino, veríanse más de treinta millones de hombres tributarios de un puñado de soldados, trabajar para la gloria y poder de sus conquistadores. Unos años con otros, los derechos de tránsito, embarque y desembarque que nos pagaría la España, se elevarian, os lo repito, monseñor, á la suma de doscientos millones... ¡Qué límites se podrían poner entonces á la grandeza y conquistas de la Francia, si Luis XIV,

¡Que á tanto llega la maldad de ciertos hombres nacidos y educados en medio de falsa religiosidad é hipocresía, que escudan sus infamias en los dos símbolos más delicados que ha creado la humanidad; en la flor, emblema de la pureza, de la poesía, de la felicidad, y en la cruz signo de paz, de amor, de abnegación.....!

M. RODRIGUEZ.

Crónicas madrileñas.

Descubriendo á Madrid.—Lo que hacen los ediles. El barrio de la latina.—Una fiesta que degenera.—El carnaval anticipado.—Opinión de un filósofo.—Hecho vergonzoso.—Fortifiquémonos.

El marqués de Tovar acaba de descubrir á Madrid, y en buena hora lo haga, si sus compañeros de Consejo no se hacen tenientes... de alcalde y le ayudan en sus exploraciones de fogosa higienista.

Asombróse el señor marqués, como pudiera hacer el propio doctor Panglos, ó el portugués de la décima, de que en la culta capital haya un distrito que nada tiene que nada tiene que envidiar á letrinas y cloacas en punto á focos de pudredumbre que esparcen odoríficas substancias, tan molestas al olfato como á la salud.

Cuanto van al Ayuntamiento con interés de higienizar, limitanse á ver las calles céntricas, aquellas que se han de pasear todos los días, olvidándose del resto de la población, donde los callejones y enroscadas delatan los zaquizamies interiores, albergues de la miseria y la suciedad hacinadas.

Las gentes que pululan por tales calles, cloróticas y andrajosas, parecen de un pueblo aparte minado por el pauperismo de toda urbanización. En ese caso se encuentra el distrito de la Latina, ó de la Letrina, anatematizado ahora por un teniente alcalde.

Si no es lo que ha sido, ni mucho menos, todavía conserva vistosas reminiscencias la fiesta de San Antón, convirtiendo la calle de Hortaleza en procesional carrera por la que desfilan toda clase de cabalgaduras indigenas.

Lo que ha variado, y no para mejorar, es la clase de animalitos que van á buscar la cabezada bendita. A los briosos alazanes se sobrepone ahora los filósofos asnos y las no muy lustrosas mulas, que una vez al año se convierten en animales de arrastre en bestias montables.

Este decaimiento de los protagonistas no aminora el número de concurrentes, á quienes guía más que la contemplación de bestias que tanto abundan, las de las hermosas muchachas que se asoman á los balcones ó siguen la corriente de los paseantes, luciendo entre codazos y empellones, pañuelos de Manila y caprichosos peinados.

Una novedad carnavalesca hemos tenido este año. Anticipando los carnavales se arrojaron desde los balcones numerosas serpentinas y profusión de confetti, sustituyendo los vistosos colores de los papelitos á los de careles y sedosas cintas que antes lucían los fogosos caballos.

Sigan estas clásicas diversiones populares, si es cierto, como decía Juan Jacobo Rousseau, que los espectáculos al aire libre donde se reu-

nen todas las clases sociales, levantan al espíritu nacional. Veremos si de ese modo no se repitan escenas para nosotros vergonzosas, como la ocurrida al salir de la parada de Palacio. Un extranjero que respetuosamente se descubrió al paso de nuestra bandera, y por aquel hecho digno y laudable es objeto de risas y burlas por los que un día han de militar bajo esa bandera, es una causa de rubor nacional. No por lo que importa en sí, sino por lo que supone; por lo que descubre en la falta de educación del país.

En el maestro de escuela está el germen de lo que el discípulo ha de ser, y en las escuelas españolas, donde se enseña á leer á tropezones, no se estimula ni se despierta el amor á la patria, como ocurre en todos los países civilizados y aún en el inculto pueblo marroquí, en el que con veneración se contempla el estandarte verde del profeta.

La juventud de hoy, que se decide á celebrar concursos de esgrima como el del teatro de la Zarzuela, debe seguir el camino emprendido, aunque sea con coplas alusivas y fortificar el cuerpo para fortificar el espíritu.

Madrid 22 de Enero de 1902.

AMPLIACIÓN DE NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

INFORMACION POSTAL

Señor Director:

He aquí lo más importante de las sesiones de Cortes de ayer.

SENADO.

Se abre á las cuatro. Preside el señor Eguilior. El señor Danvila explica la interpelación sobre el matrimonio.

Comienza manifestando que el militar no ha perdido sus derechos de ciudadanía, respecto á la familia y á la patria, y que estos derechos son compatibles con los deberes que impone el servicio militar.

Cree que para cumplir estos deberes no se le puede privar de sus derechos civiles.

Entra luego á ocuparse del decreto sobre matrimonio de los jefes y oficiales del ejército, y prueba que tal decreto armoniza los deberes del servicio con los de ciudadanía.

Después de varias consideraciones pregunta: ¿Es que va á imperar aquí el absolutismo contra la libertad, el despotismo ministerial contra las prerrogativas del Parlamento?

Manifiesta que el decreto del actual ministro de la Guerra tiene dos aspectos, uno el económico sin tener en cuenta el moral y social.

Indica que con estas prohibiciones se va al matrimonio clandestino y á algo más grave y más inmoral.

Y esto prueba que no ha conciliado al aspecto económico con el moral y social.

Dice que en el decreto se prohíbe en absoluto contraer matrimonio á jefes y oficiales, sin obtener real licencia; olvidándose que se vive en un país constitucional.

Habla de la información reservada, que puede resultar inquisitorial, sobre la conducta de la novia y de su familia, que puede hacerla per-

der el concepto público, y sin embargo, no se ocupa el decreto de la conducta de los militares.

Se ocupa con lo que se dispone respecto á la información reservada, que puede dar lugar á la calumnia.

El ministro de la Guerra dice que todos los generales piensan como él, y que el militar no es tan libre como cualquiera para realizar ciertos actos civiles.

Recuerda que el último decreto le dictó el general Prim, que no podía ser tachado de reaccionario.

Declara que en lo esencial, que es prohibir el matrimonio sin las condiciones debidas es cuestión de gabinete para él, y que en los detalles, en lo accesorio, estará dispuesto á admitir modificaciones al proyecto de ley que someterá á las Cortes.

Se suspende el debate.

CONGRESO.

Se abre á las tres y media, bajo la presidencia del señor Morat.

Después de ligeras frases del señor Osma, el señor Moliner ruega se aplaque la interpelación que tiene anunciada sobre los últimos sucesos de Valencia, hasta que llegue algún diputado que desde Valencia ha manifestado propósitos de intervenir en la discusión.

El ministro de Instrucción contesta que no tiene inconveniente en que se aplaque; pero que desea hacer constar ahora que para que la disciplina académica se restablezca y la normalidad vuelva á existir en Valencia, es preciso que todos cumplan con su deber.

El señor Moliner rectifica, y con frases duras censura la conducta del gobierno en el asunto de los Sanatorios.

El ministro de la Gobernación recoge con protesta las frases pronunciadas por el señor Moliner, y lee telegramas dirigidos por este señor á Valencia, excitando al pueblo y á los estudiantes al motín y el desorden.

El ministro de Instrucción: No hubiera creído nunca que en las Universidades españolas hubiera un catedrático que empleara la dignidad de su toga en excitar á los estudiantes á la rebelión. (Bien).

Yo ante ello cumpliré con mi deber.

Después de ello, sólo me queda por decir que, como ministro de Instrucción pública, ordenaré instruir el oportuno expediente contra el catedrático que que tal modo falta á su deber. (Muy bien.)

El presidente de la Cámara ordena se dé lectura al dictamen de la comisión de presupuestos, negando el crédito para el Sanatorio de Porta Coeli.

Esta es la razón, dice, por qué no se ha discutido antes ese dictamen.

El señor Moliner vuelve á insistir en sus censuras al gobierno.

Lee el relato que El Pueblo de Valencia ha hecho del reparto de premios que presidió en aquella ciudad el conde de Romanones, y en el que se dice que fué silbada la Marcha Real y tapado el retrato de la Reina para evitar desórdenes. (Rumores.)

El ministro de Instrucción: No es verdad.

El señor Moliner dice también que el conde

de Romanones presidió de informe aquella fiesta, en la que se cantó la Marsellesa.

Añade, que el ministro fué alagado y protegido en Valencia por los elementos revolucionarios que imponen el poderío del garrote. (Nuevos rumores.)

El ministro de Instrucción: Falso de toda falsedad.

El señor Moliner se extiende en largas consideraciones para demostrar su inmenso poder sobre las masas y lo que á su juicio ha tenido de comedia el viaje á Valencia del conde de Romanones.

Rectifica el ministro de Instrucción diciendo que no contesta á lo dicho por el señor Moliner, toda vez que éste ha dicho que no explanaba su interpelación, aunque en calidad lo haya hecho.

Limitase á protestar de que haya un catedrático español que excite á los estudiantes á la rebelión.

Respecto á la popularidad del señor Moliner entre los estudiantes, no la extraña; en cinco años no ha suspendido ningún alumno, no obstante ser el catedrático que más ha faltado á su clase en este tiempo.

Así se ganan popularidades, pero no se hacen hombres. (Bien).

Lee á continuación una hoja dirigida al pueblo de Valencia por el doctor Moliner, organizándose por sí mismo la despedida el día en que vino á Madrid. (Risas).

Con hombres así, termina el ministro, ni se puede, ni se debe discutir.

El señor García Aliz protesta también de la conducta seguida por el señor Moliner como catedrático y felicita al ministro por lo que sobre ello ha dicho.

El ministro de Instrucción niega que se silbaba la Marcha Real en Valencia, á pesar de las innumerables veces que se tocó.

Respecto al retrato de la Reina, ignora si estaba ó no tapado.

Si lo estaba y él lo hubiera sabido, lo hubiera mandado descubrir y castigar al que lo tapara. (Rumores en las minorías.)

El ministro de Hacienda lee el proyecto de ley relativo á la disminución de la circulación fiduciaria.

El señor Navarro Reverter se ocupa del empréstito que se está haciendo, y dice que es un fracaso enorme.

El señor Gómez Acebo pregunta si la suscripción estará abierta hasta que se cubra la cifra de 125 millones.

El ministro de Hacienda contesta que estará abierta hasta que lo juzgue oportuno.

El señor Gómez Acebo rectifica diciendo que de seguir abierta se creará una situación difícil para las obligaciones á tres meses.

El ministro de Hacienda asegura que no se confirmarán esas dificultades.

EL CORRESPONSAL.

Notas del Ayuntamiento.

SESION DE ANOCHE.

Presidida por el Alcalde señor Martín Higuera da principio á la hora ordinaria un poco co-

sostenido con el oro de sus enemigos, no tuviese que pedir á sus súbditos más que valor y sangre! La imaginación se deslumbra ante la realización del plan tan sencillo como gigantesco que os propongo.

Legoff se había animado, parecíale ya asistir al espectáculo del triunfo de la Francia.

El mismo Pontchartrain, á pesar de la estrechez de sus cálculos, y de su inclinación á los detalles meticulosos, no dejó de experimentar un estremecimiento de entusiasmo: sin embargo, esta sensación duró poco.

—Señor pirata,—respondió bruscamente, —vuestras proposiciones, como me esperaba, no tienen sentido comun. Vos desposeis á la España de su litoral americano con una facilidad y espontaneidad que prueban hasta que punto ignorais las dificultades de una guerra tan en grande. Vos os figurais que el apoderarse de un puerto cuidadosamente fortificado y defendido con valor, no presenta más dificultades que tomar un mal buque al abordage. Estoy seguro de que Ducasse, á

sé aplazarlos y esperar, monseñor,—dijo Legoff.—Ahora, puesto que os habeis dignado animarme y escucharme formalmente, me queda aún para comunicaros una empresa que puede echar más de cien millones en las vacías arcas de la Francia. Debo apresurarme á añadir que en este momento hablo en nombre de Ducasse, á quien mi amistad cederá de buena gana el honor de este negocio. En cuanto á Ducasse, monseñor, esta empresa debe reportarle un millon.

Al pronunciar Legoff el nombre de Ducasse, añadiendo á este nombre la palabra «millon» había obrado con mucha astucia.

A la afabilidad de Pontchartrain, sucedió la amabilidad.

—He sentido tanto, señor Legoff, no haber podido aceptar vuestra primera proposición,—dijo el secretario de Estado,—que como veis, estoy dispuesto á coger favorablemente siempre que no presente la menor dificultad en su éxito, vuestra nueva petición. Hablad, esplicaos.

—La empresa que voy á someter á vuestro

flotar la bandera de España, un combate ha tenido lugar, y que nunca, jamás, ya en escaramuzas, ó ya en verdaderas batallas navales, ni uno solo de mis navíos ha bajado el pabellón... Siempre he conservado arrogante el honor de la Francia...

La palabra del pirata respiraba, al evocar estos brillantes recuerdos de su pasado, tanta alegría y satisfacción como orgullo; Pontchartrain, á pesar de lo mucho que su corazón se había endurecido con el contacto de la córte, no pudo menos de admirar á éste hombre que en sus triunfos personales no veía más que la gloria de su país.

—Señor Legoff,—le dijo casi con afabilidad,—si nó admito como posible la ejecución de vuestro vasto proyecto, no por eso os creo desprovisto de energía, de buen sentido y de conocimientos. Si teneis algún otro plan menos colosal que la conquista de las Indias españolas que proponerme, creed que os escucharé con la atención y favor que vuestro talento se merece.

—Jamás renunció á mis proyectos, pero sí

rridita, asistiendo los Concejales señores Terradillos, Entero, Carretero, Matos, Lotero, Gómez, Arango, García (don Pedro), Gila, Santiuste, Oñero y Villoslada.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, es aceptado un informe de la Comisión de Gobernación, sección primera, proponiendo se venda cada carro de basura de los procedentes de la limpieza, al precio de 80 céntimos de peseta, en vez de los 75 que pedía el señor Matos.

Se acuerda enagenar á don Pedro Rodríguez dos metros y medio superficiales de terreno en el Cementerio por el precio de 375 pesetas, con destino á un panteon para la familia del Excelentísimo señor don Carlos de Lecea y García.

De conformidad á lo informado por la sección primera de la Comisión de Fomento, se aprueba la cesión hecha por don Luis de Andrés á don Gervasio Alvarez de la subasta para construir dos salas en el edificio Escuelas de los Huertos.

Queda enterado el Cabildo del padron municipal, ya rectificado, no sin lamentarse el señor Gomez de que aousando aquel en la población de hecho una baja de 92 personas y existiendo 4000 menos que en el año 1884 se siga pagando por derecho de consumo en varios artículos, el carbon de hulla, por ejemplo, una tarifa, más elevada que en Madrid.

Visto un atento oficio del señor Provisor y Vicario general de la Diócesis en que invita al Ayuntamiento para el acto religioso de la publicación de la Santa Bula, el Consistorio se dá por enterado.

Se aprueba el plano de un panteon que proyecta construir en el Campo Santo, don José Rodríguez Fraile.

Y aquí paz y después... un derroche de ruegos, interpelaciones y preguntas en que aparecen por vez primera en campaña los nuevos ediles.

Inicia la marcha el señor Matos para rogar á la Presidencia que, á ser posible, impida lavar ropa sucia en el trozo del Clamores contiguo al puente del Caño Grande.

La Presidencia muestra repugnancia en acceder al deseo del señor Matos, por que esto cree daría lugar á serios conflictos y así lo entienden también los señores Gómez y Lotero, el último de cuyos capitulares dice que lo que no debe permitirse es que continúe por más tiempo la valla que cierra el terreno inmediato al que fué lavadero cubierto del señor Moro, pues habiendo aquel desaparecido ya no tiene razón de ser la concesión.

Participes de este criterio los demás señores Concejales acuerdan autorizar á la presidencia para que si los datos referentes á esta servidumbre autorizan la medida propuesta por el señor Lotero, haga desaparecer la valla de cerramiento de un terreno que es propiedad del Municipio.

Y sigue el señor Matos en el uso de la palabra para excitar el celo de la Comisión de Industrias, á fin de que informe en breve plazo una moción de que aquel es autor, pidiendo se coloque una lámpara eléctrica en la travesía de los Molinos.

El señor Santiuste quiere saber si la actual Comisión de la Escuela de Artes y Oficios puede seguir ejerciendo sus funciones hasta que sea nombrada otra.

La Presidencia contesta afirmativamente y entra en turno el señor Villoslada, quien ruega al señor Alcalde le diga cuando van á dar comienzo las obras de colocación de la nueva tubería de presión en la calle Real del Carmen.

Satisface el señor Higuera la curiosidad de su colega y sigue á este el señor Gila.

¿No podría evitarse, dice, que la calle de Reoyo esté á diario convertida en un urinario público?

La Policía, responde el señor Alcalde, tiene órdenes rigurosas para impedirlo y si el señor Gila cree que debe instalarse allí algún recipiente pídalo por moción escrita y se tratará.

El señor Serrano, después de manifestar que siendo esta la primera vez que habla en Cabildo gustoso saluda cariñosamente á sus colegas lamenta que se haya postergado á los industriales de Segovia en la confección de capotes de abrigo para los dependientes de consumos, cuyas prendas, dice, se han encargado á Valladolid, habiendo aquí quien las haga al mismo precio, ó más baratas.

La presidencia, dice, que no son esas sus noticias y ruega el señor Serrano que no censure á la Comisión.

No pretendo tal cosa, dice el señor Serrano y si solo exponer las quejas de varios industriales, y su protesta, puesto que ellos pueden construir los capotes más baratos.

Me alegro mucho saberlo dice la Presidencia

pues aun faltan por hacer algunos capotes y ya tenemos donde buscar la economía en el precio.

Estado de fondos..... Enteados.
Se levanta la sesión.

X

LA CUESTIÓN CON EL GOBERNADOR

Anoche regresó de Madrid la comisión nombrada para exponer al señor Ministro de la Gobernación las quejas que esta provincia tiene de su Gobernador señor González de la Revilla.

Las impresiones son las mismas que ya anticipamos en la conferencia telefónica, á saber: que después de la identidad de pensamientos que ha unido á la Comisión con los Diputados y Senadores de la provincia, y del divorcio radicalísimo que al Gobernador separa de todos los partidos políticos, incluso del ministerial, y de las razones que con toda claridad y detalle se han hecho saber al señor Ministro, quien ha apreciado su gravedad é importancia, no puede el señor González de la Revilla continuar siendo Gobernador de Segovia más que el tiempo extrínsecamente necesario para efectuar el relevo mediante una combinación más ó menos extensa.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA, haciéndose intérprete de la opinión envía el testimonio de la gratitud de Segovia á sus representantes en Cortes señor Marqués de Cañada Honda, Gil Becerril, Ruiz, Torre Quiza, Oñate y Martín Sánchez, por el interés que demuestran para la buena administración de esta provincia.

ECOS DE LA PROVINCIA.

EL GORDO EN PINAREJOS.

La suerte reincide.—Un pueblo rico.—El Alcalde de Pinarejos y su filantropía.—Manifestaciones de entusiasmo.—Nuestra enhorabuena.

De nuevo, esa deidad varia y caprichosa que se llama fortuna, ha favorecido con la suerte otorgando una bonita suma de *veintiocho mil duros* al hoy alcalde de Pinarejos, don Pedro Herrero.

Recordarán nuestros lectores que el señor Herrero fué uno de los agraciados el año anterior en Navidad por la suerte con *quince mil duros*.

Pues bien, este año tomó también un billete de la Lotería que se sorteó el 23 de Diciembre y lo repartió en muchas participaciones que fueron tomadas la mayor parte en Pinarejos, y el resto en los pueblos comarcanos.

La suerte favoreció al número del señor Herrero con un premio de *cinco mil pesetas*, y, con tal motivo, hubo de ir á Madrid á cobrar el premio. Ya en la lotería, tomó en la Administración de Cuatro Calles, donde correspondió el segundo premio de tres millones de pesetas en la última de Navidad, *diez billetes* de la lotería que se ha sorteado el día 20 de este mes, y, claro, dió la participación que habian tomado todos los jugadores de la de Navidad en los *diez* números, siendo, por tanto, una *décima* parte lo que se jugaba en cada uno. Por lo visto, tanto al señor Herrero como á la Administración de las Cuatro Calles, les sopla la fortuna, y ¡zas! uno de los números allí tomados, 7797 salió premiado en el último sorteo con el primer premio, con 140.000 pesetas.

Y ahí tienen ustedes un pueblo transformado en un momento al solo influjo de tan bonita suma; un pueblo que queda llamarse rico desde hoy, pues que Pinarejos tiene apenas ochenta vecinos y todos ellos, (tan solo han obtenido la mala ocurrencia de no jugar con el agraciado) unos más otras menos, llevan participación.

A todos los hogares de ese pueblo y á muchos comarcanos llevó ayer el simpático alcalde de Pinarejos, con su buena suerte, el contento y la alegría. De ahí que fuese, al tener las primeras noticias, vitoreado y llevado en hombros por los vecinos que entusiasmados no sabían como demostrar su agradecimiento al que para todos se mostraba como verdadero protector, siendo un cariñoso padre para muchos.

Un padre sí: don Pedro Herrero, que siempre ha tenido un corazón dispuesto á socorrer todo género de desgracias allí donde podian llegar sus recursos, ha probado de nuevo y si cabe de una manera más ostensible, que atesorar un alma grande como pocas.

En Pinarejos, como en todas partes, hay pobres: pues bien; el señor Herrero, no ha querido privar á esos desgraciados de las alegrías que pudiera proporcionar la fortuna, y despues de socorrer á diario con espléndida generosidad sus miserias, ha regalado sin ellos saberlo, de su *muta propio* participaciones de cincuenta céntimos y aun de más cantidad á muchos infelices que vivian en la indigencia pidiendo limosna, á que hoy se encuentran, gracias á esa caridad inagotable del señor Herrero, con unos puñados de duros que ahuyentarán las lágrimas y el hambre de sus hogares hasta *ayer* frios y tristes, como acorriados por el negro soplo de la miseria.

¿Qué extraño es que su nombre corra de boca en boca recibiendo miles de bendiciones é innumerables demostraciones de cariño y simpatía? Hombres así, son dignos de esto y mucho más; por eso nosotros, á trueque de molestar la exajerada modestia del Alcalde de Pinarejos, no podemos resistir al deseo de hacer públicos, hechos que ponen tan alto su nombre.

Diremos, para terminar y á modo de resumen, que los *veintiocho mil duros* se repartirán próximamente en la siguiente forma: 18.000, distribuidos en Pinarejos; 5.000 serán repartidos entre Gomezerracin, Sanohuño y Mudrián; en Cuéllar también han de repartirse unos miles de pesetas; Navalmanzano, cobra asimismo, de 14 á 16.000 pesetas; y el resto, está distribuido entre bastantes amigos del señor Herrero que residen en Segovia, Madrid y algunos otros pueblos de la provincia.

Damos por último, nuestra cordial enhorabuena al señor Herrero, tanto por su buena suerte como por las bellísimas cualidades que con ese motivo ha tenido ocasión de poner en práctica; al pueblo de Pinarejos por tener en entre sus vecinos un hombre que le hace, se le mire hoy con envidia por to las las localidades del contorno, valor que sabe apreciar en todo lo que vale, como lo prueba el hecho de haberle elevado á la alcaldía en la pasada elección de primero de año, con lo cual no irá, ciertamente perdiendo nada el honrado vecindario *pinarejero*, y se la damos también á todos los agraciados, aunque resulte más *auto-enhorabuena*.

EL CORRESPONSAL.

Navalmanzano 22 de Enero de 1902.

CRONICA.

El Gobernador de viage.

Hoy ha salido para Madrid, se supone que llamado telegráficamente por el señor ministro, el Gobernador Civil de la provincia.

La entrevista que este señor celebre con su jefe versará sobre las manifestaciones que ante el Ministro de la Gobernación hizo la Comisión de Segovia.

Ha llegado á Segovia don Gabriel Rebollo, con su bella y elegante esposa y don José Escorial, distinguidos amigos nuestros.

Anteayer no hubo licitadores en la subasta anunciada, por vez primera, de la mina "Esperanza". Se anunciará en breve la segunda.

Boda.

Dentro de pocos días contraerá matrimonio un empleado de la sección de Obras Públicas, con una joven residente en esta Capital.

Ha dado luz esta mañana, la esposa del librero de esta Capital señor Barba á quien enviamos nuestra enhorabuena.

El santo del Rey.

Con motivo de la festividad del santo de S. M. el Rey, se han repartido en todos los cuerpos de la Guarnición, á los sargentos una peseta y á los cabos y soldados cincuenta céntimos.

Se les ha servido, también, rancho extraordinario.

En virtud de telegrama del Capitan general en nombre del Misstro de la Guerra, se ha suspendido hoy la recepción anunciada en el Gobierno militar en señal de duelo por la muerte de S. A. R. la Infanta Maria Cristina.

Ha fallecido hoy la esposa del conocido cabo de Orden público, denominado con el apodo de "Peseta" á quien enviamos nuestro pésame.

El conocido industrial don Patricio Contreras ha regresado hoy á la capital despues de haber hecho compras para los Carnavales de todo lo más caprichoso que ha de verse en la Corte en las fiestas del dios Momo.

El Paraiso.

Con este nombre se inaugurará el próximo domingo una Sociedad de baile en la Calle de San Francisco núm. 38, á la que, sin duda alguna, asistirán las jóvenes de la capital amantes del baile.

El salón espacioso y bien adornado son atrac-

tivos grandes para que la juventud acuda á este salón.

La orquesta, dirigida por don Valentín Barros, músico de primera de la banda de la Academia y en la que figuran buenos profesores, ejecutarán baillables de los mejores maestros.

También, según tenemos entendido, se regalará á las señoras que concurran al salón un número, á la entrada, para el sorteo de una prenda elegante que se puede lucir en carnaval.

Ha dado á luz una hermosa niña la esposa del oficial del Cuerpo de Topógrafos don Felix Ariza, á quien, con tal motivo enviamos nuestro parabien.

La industria en San Ildefonso.

Han llegado á Madrid una Comisión de industriales de Valsain con objeto de presentar al Excelentísimo señor Intendente de la Real Casa y Patrimonio una instancia en la que se solicita que los aprovechamientos de maderas etc., sean hechos en la misma forma con que se venian ejecutando, vendiéndose en subasta pública, lo que no por contratos directos de su Administración patrimonial.

Como al amparo del anterior régimen se ha creado en Valsain una numerosa colonia industrial á quien con las actuales medidas se condena á perecer, es de presumir que la Intendencia accederá á lo solicitado y que el Administrador del Patrimonio informará favorablemente la pretensión si llega á dictaminar.

Los Comisionados visitaron al diputado á Cortes señor Marqués de Cañada Honda, y este con el cariño con que viene atendiendo á las necesidades de su distrito se identificó con las aspiraciones de la Comisión y acompañó á esta á visitar al señor Intendente de Palacio, quien recibió muy deferentemente la solicitud referida.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

El nacimiento de San Timoteo. San Babilas, Obispo: Urbano, Práxediano y Epolonio. Santos Marcial, Musonio, Eugenio y Metelo Mártires. Santos Feliciano, Tirso y Procopio Mártires. San Zamas Obispo: San Surano Abad.

NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ.

Esta festividad de la Descensión de María Santísima, que se llama Nuestra Señora de la Paz, se celebra en el Arzobispado de Toledo en memoria del insigne favor que Dios dispensó á la Santa Iglesia Catedral de Toledo, haciendo que la Santísima Virgen María bajase acompañada de innumerables Angeles, y se sentase en la Cátedra desde donde solía predicar San Ildefonso. á quien regaló y vistió una preciosa casulla, mandándole que usase de ella cuando celebrase en sus solemnes festividades, cuyo precioso y celestial regalo le hacia en prueba de cuan acepto le habia sido el servicio que le hizo, defendiendo su purísima y perpetua virginidad contra los herejes que la impugnaban y obscurecian. Sucedió este maravilloso acontecimiento el año 664.

Conferencia telefónica

SEIS TARDE.

Las huelgas de Barcelona.

La única nota de hoy la constituye el hecho de que ochocientos huelguistas al regresar del entierro del hijo de un obrero metalúrgico encontraron una tartana en la calle de Ontaner y la destrozaron hiriendo á otro obrero que la conducía.

—En el salón universal se han reunido los panaderos acordando celebrar el domingo varios «mitings».

Un incendio y una explosión.

De la ciudad del Cabo comunican que en el centro de la población se ha declarado un gran incendio, destruyendo muchos edificios y causando pérdidas considerables.

—De Tolón comunican que la explosión de torpedos en el vapor «Jaurebiguerry» carece de importancia y que solamente hay un marinero herido.

La recepción de hoy.—Un Banquete.

Por el luto de la Corte se ha suspendido hoy la recepción que en Palacio habia de celebrarse con motivo del santo del Rey.

—Los empleados de ferrocarriles de Miranda han celebrado un banquete para celebrar y fomentar la Asociación de los mismos.

Los rumores de crisis.

Siguen hoy los rumores de crisis que hace días circulan y un allegado al señor Romero Robledo cree que el conflicto ministerial se hará público del sábado al martes.

—Rosón—

PROFESOR DE MÚSICA

Don Pedro Rodríguez

Beneficiado, Maestro de Capilla de l Catedral, dá lecciones á domicilio de Piano y de Armonio, ó composición por numeración, desde el día 1.º de Febrero del presente año.

DESAMPARADOS, NÚM. 4.

SECCION DE ANUNCIOS

AVISO IMPORTANTE

Se han recibido en la acreditada **Sastrería Madrileña de Crisanto Berrocal, Juan Bravo, 29**, grandes surtidos para la presente temporada en paños y novedades, así como de ropas hechas; trajes elegantes para niños última novedad, desde 8 pesetas, Macferlanes desde 12'50. Abrigos Siberianos desde 30.

Impermeables legítimos ingleses, los de mejor resultado que se conocen, á precios de fábrica; se confeccionan á la medida.

Especialidad en capas, inmenso surtido y sin competencia desde 17 pesetas.

NO COMPREIS SIN VISITAR ESTA CASA

Juan Bravo, 29.



EMULSION FORCADA

Fué la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endeble y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

LA ADMINISTRACIÓN

Centro general de representaciones

establecido en Segovia
con mayor número de poderes de Ayuntamientos
que ningún otro en dicha provincia

Corresponsales activísimos en Madrid

Asesoría por letrados.—Asuntos civiles, mercantiles administrativos y contencioso-administrativos.—Inscripciones de la Deuda pública y resguardos de la Caja de Depósitos.—Pensiones civiles y militares.—Testamentarias.—Créditos.—Repartos, presupuestos y cuentas municipales.—Proyectos de contratos públicos.

Pídanse detalles.
DON GERMÁN GANO. Isabel la Católica, 1, entresuelo, SEGOVIA.



EMULSION NADAL

Única que contiene el 80 p. 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfato de hipofosfitos.

ANALIZADA por el Dr. Bonet católicus de la Facultad de Farmacia en MADRID

Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles: Cura la Voz, Catarros, Tisis, Escrofulosis, Raquismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades constitutivas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Vapores que prestarán los servicios en el mes actual, salvo contingencias.

LÍNEAS DE CUBA Y MEJICO.

Días 19 de Santander y 20 de Coruña el vapor *Alfonso XIII*, capitán D. M. DESCHAMPS.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor *Buenos Aires*, capitán D. G. AMEZAGA.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.

Días 11 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor *I. de Penay*, capitán D. M. QUEVEDO.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Día 25 de Barcelona, el vapor *Antonio López* capitán, D. J. CASTELLA.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

Días 3 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor *P. de Santristegui*, capitán D. A. ROLDÓS.

LÍNEA DEL BRASIL.

Días 2 de Vigo y 8 de Cádiz el vapor *Májico* capitán D. J. OSLE.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor *Ciudad Condal*, capitán D. J. CALZADA.

LÍNEA DE CANARIAS.

Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, capitán D. A. MARROIG.

LÍNEA DE TANGER.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados

Para mas informes.—En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los señores Ripol y Compañía, Dormitorio San Francisco, 25.—Cádiz: Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.

Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol, 13.—Santander: señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía.—Vigo: Don Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Boch Hermanos—Valencia: Sres. Yvens y Comp.—Málaga: D. Antonio Duarte.—Segovia: D. A. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.

NOTA.—*Línea de Cuba-servicio del 20*, se admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macois, con trasbordo en Habana, y en los correos del 30, para Puerto Plata, con trasbordo en el mismo punto; y en la *Línea de Venezuela-Colombia*, que se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macois, con trasbordo en Habana.

OPOSICIONES PARA ABOGADOS DEL ESTADO

Se hace la preparación completa en cuatro meses por Abogados del Estado para las oposiciones á este cuerpo.

Las contestaciones al programa se dan por escrito y se remiten á los que se matriculen en provincias dos veces á la semana.

DIRECTOR ACADEMIA DE DERECHO

Madrid.—Campoamor, 3, 2.º

IMPRESA Y LIBRERÍA DE F. SANTIUSTE

Grabador Espinosa, 1, é Isabel la Católica, 5.—**SEGOVIA**

En este antiguo y acreditado establecimiento, se halla de venta toda clase de menaje para escuelas, impresos para Ayuntamientos, Juzgados municipales y demás dependencias del Estado. Se hacen toda clase de impresos, esquelas de defunción, tarjetas, facturas, membretes y prospectos, todo á precios convencionales.

Esta casa también se encarga de las encuadernaciones y sellos de cauchuct.

DEPENDIENTE

Se necesita un aprendiz para un importante comercio de esta Capital.

Informarán en la Administración de este periódico.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE ERANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias

JAQUECA MALESTAR PESADEZ GÁSTRICA

Sin cambiar sus costumbres al disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Exíjase el rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda caja de cartón ó otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa

Paris. Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.

Segovia.—Imprenta de F. Santiuste.